

Santiago, 10 de julio de 2012

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 12 Santiago.-

HECHO ESENCIAL

NEVASA HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS (Inscripción N° 404)

Ref.: Informa suscripción de Contratos de Promesa de Suscripción de Cuotas de Fondo de Inversión Nevasa HMC CIP VI

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley del Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 10 de julio de 2012, se suscribieron promesas de suscripción de cuotas del fondo de la referencia por la suma total de 121.500.000 dólares de los Estados Unidos de América.

 $\int |\nabla V| dV$

Atentamente

Aduardo Aldunce Pacheco